

ENTORNO

Rubiales: Supercopa en enero y acceso del fútbol regional a la Copa del Rey

La junta directiva ha avalado que la reformula Supercopa en formato final four se dispute en el parón de invierno y que la Copa sea a partido único hasta semifinales, cambios con lo que se rebajaría la carga de calendario.

Palco23
9 abr 2019 - 15:25

La Real Federación Española de Fútbol (Rfef) da nuevas pistas sobre el futuro de las competiciones que gestiona. La junta directiva presidida por Luis Rubiales ha anunciado que la futura Supercopa de España pasará a jugarse en enero en lugar de agosto bajo un formato de *final four*, mientras que la Copa del Rey dará entrada a equipos de categorías regionales. Todo está supeditado a que la asamblea general apruebe los cambios el próximo 29 de abril.

El principio de acuerdo que existe en el seno del regulador es que la Supercopa pueda jugarse en enero y que sus participantes queden exentos de disputar la Copa hasta la ronda de dieciseisavos de final. Cabe recordar que la idea es que este torneo se celebre en el extranjero y en él participen los dos finalistas de Copa y el campeón y subcampeón del torneo doméstico; en caso de duplicidades el cuadro se completará con los equipos con mejores resultados históricos en el torneo del KO.

Respecto a la Copa del Rey, el torneo dejará de jugarse a doble partido hasta semifinales, de manera que será a partido único en casa del equipo más débil. Como novedad, la competición estará integrada desde la primera ronda eliminatoria por equipos de Regional, Tercera División, Segunda B, Segunda y Primera División.

La Rfef sostiene que “ambas iniciativas suponen una importante descarga de partidos en el calendario de las próximas temporadas”, por lo que también se daría cumplimiento a la reivindicación de los clubes que compiten en Europa y los futbolistas de que debe aligerarse la carga de encuentros que disputan cada temporada.